

Dependencia:	Educación Municipal				
Núm:	EDM-08	Rev:		Fecha:	21/11/2006
Nombre del Trámite:	Regularización Básica (Alfabetización, Primaria y Secundaria)				
Área:	Educación Municipal				
Dirigido a:			Descripción del trámite:		
Ubicación:	Tomás Padilla # 108				
Teléfono:	(476) 74 3 78 03				
Correo Electrónico:	educacion@sanfrancisco.gob.mx				
Requisitos:		Costo \$:	Forma de pago \$:		
*Acta de Nacimiento (original y 1 copia) *2 Fotografías tamaño infantil (original y copia) *Comprobante de Domicilio (original y copia)		Gratis			
Documentos que se obtienen con el trámite:					
Certificado de Estudios y adquisición de conocimientos y habilidades					
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:	Política:			
de 10:00 a 14:00 hrs	08 Días				
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):					
Ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato Artículo 69.- Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones, Fracción V.- En materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura; inciso A).- Promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural y recreativo del Municipio.					
Comentarios:					
ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:					
Educación Municipal					